



INFORME DEPARTAMENTAL ELECCIONES SUBNACIONALES 2026 EN BOLIVIA

DEPARTAMENTO: PANDO

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL - MOE
FUNDACIÓN JUBILEO | ALIANZA OCD BOLIVIA

2026

Director ejecutivo:

Juan Carlos Núñez

Jefa de la MOE Jubileo:

Sandra Verduguez

Equipo técnico/supervisión:

Violeta van der Valk

Ima Aillón V.

Jhonathan Herrera

María José Ribera

Nicole Tellería

Álvaro Vattuone

Waldo Gómez

René Martínez

Raúl Velásquez

Carla Cordero

Herbert Irahola

Muriel Pérez

Israel Lahor

Jorge Jiménez

Cecilia Rocabado

Willy Llanque

Estefania Carrión

Alondra Quispe

Rosario Limachi

Diego Alarcón

Administración y logística:

Mirian Clavijo

Lia Condori

Apoyo logístico:

José María Paz

Dirección:

Calle Quintín Barrios N° 768 - Sopocachi La Paz - Bolivia

Teléfono:

(591 - 2) 2125177 - 2154641

Correo electrónico:

fundajub@jubileobolivia.org.bo

ocd@jubileobolivia.org.bo



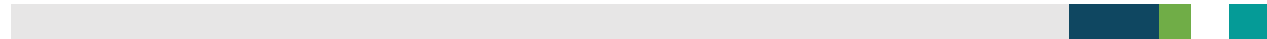
INFORME DEPARTAMENTAL ELECCIONES SUBNACIONALES 2026 EN BOLIVIA

DEPARTAMENTO: PANDO

**MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL (MOE)
FUNDACIÓN JUBILEO | OCD BOLIVA**



Julio de 2026

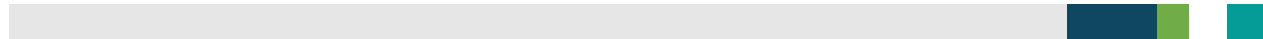


ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	7
2. ALCANCE DE LA OBSERVACIÓN	8
3. CONTEXTO POLÍTICO-ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE PANDO	9
4. GOBERNANZA ELECTORAL E INSTITUCIONALIDAD	11
5. RIESGOS E INCIDENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL	12
5.1 Sistema de Alertas Tempranas Electorales	12
5.2 Riesgos identificados durante el proceso electoral	12
5.3 Evolución de los riesgos durante el proceso electoral	13
5.4 Riesgos que se materializaron durante el proceso	13
5.5 Balance general	13
6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y PROMOCIÓN DEL VOTO INFORMADO	14
6.1 Acceso a la información y transparencia institucional	14
6.2 Comunicación institucional y uso de plataformas digitales	14
6.3 Promoción del voto informado	15
6.4 Balance institucional	15
7. TEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS A PARTIR DE LOS REPORTES CIUDADANOS	16
7.1 Comunicación institucional y acceso a la información electoral	16
7.2 Participación política de las mujeres	16
7.3 Voto informado y programas de gobierno	17
7.4 Democracia intercultural y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos	17
7.5 Capacidad institucional y organización del proceso electoral	17
8. PARTICIPACIÓN POLÍTICA E INCLUSIÓN	18
8.1 Participación política de las mujeres	18
8.2 Democracia intercultural y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos	18
8.3 Acceso a la información y voto informado	19



8.4 Accesibilidad y ejercicio de los derechos políticos.....	19
Consideraciones finales.....	19
9. OBSERVACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL.....	20
9.1 Instalación de la jornada electoral.....	20
9.2 Desarrollo de la jornada de votación.....	21
9.3 Cierre de la votación.....	21
9.4 Escrutinio y conteo de votos.....	21
10. SÍNTESIS ESTRATÉGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ELECTORAL.....	22
Consideraciones finales.....	24
11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PANDO.....	24
11.1 Fortalecer la gobernanza institucional y la planificación estratégica.....	24
11.2 Consolidar la gestión preventiva de riesgos y la resiliencia institucional.....	25
11.3 Fortalecer la comunicación institucional, la transparencia y el voto informado.....	25
11.4 Fortalecer la participación política e inclusión.....	25
11.5 Consolidar las capacidades institucionales y el aprendizaje organizacional.....	26
AGRADECIMIENTOS.....	26
ANEXOS.....	27



1. PRESENTACIÓN

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Fundación Jubileo presenta el Informe Departamental de Integridad Electoral correspondiente al departamento de Pando elaborado en el marco de las Elecciones Subnacionales 2026.

Este documento forma parte de una serie de informes dirigidos a los Tribunales Electorales Departamentales (TED) con el propósito de sistematizar los principales hallazgos, buenas prácticas, riesgos, desafíos y recomendaciones identificados durante el proceso electoral desde una perspectiva territorial. Su finalidad es contribuir al fortalecimiento institucional de los organismos electorales departamentales mediante la generación de evidencia y la identificación de oportunidades de mejora para futuros procesos electorales.

Los informes departamentales complementan el Informe Final de Integridad Electoral presentado al Tribunal Supremo Electoral (TSE), incorporando información específica sobre el desarrollo del proceso electoral en cada departamento. Para ello se integran los resultados del Estudio de Integridad Electoral (EIE), la observación de las jornadas electorales, el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), el monitoreo de medios de comunicación y los Reportes Ciudadanos elaborados durante el proceso.

La elaboración de estos informes responde a la convicción de que la integridad electoral se construye no solamente desde el nivel nacional, sino también desde las capacidades institucionales, operativas y de coordinación desarrolladas por los organismos electorales en los distintos territorios del país. En este sentido, el presente documento busca constituirse en un insumo técnico para la reflexión institucional, el aprendizaje organizacional y la mejora continua de la gestión electoral.

A diferencia del informe nacional, estos documentos incorporan observaciones, riesgos, buenas prácticas y recomendaciones específicas para cada departamento, reconociendo las distintas realidades territoriales, institucionales y operativas que caracterizan la administración electoral en Bolivia y los sistematiza, integrándolos en una agenda de fortalecimiento institucional y operativo para el Tribunal Electoral Departamental.

Más que una evaluación del proceso electoral, este informe constituye un instrumento de aprendizaje institucional orientado a fortalecer la gestión electoral a partir de la evidencia recogida durante las Elecciones Subnacionales 2026.

Cómo leer este informe - Metodología

El presente diagnóstico ha sido estructurado para evaluar la gestión electoral del TED Pando desde distintas dimensiones de la integridad electoral. Cada capítulo responde a una pregunta de evaluación y se sustenta en uno o más instrumentos de observación implementados por la MOE, lo que permite construir un análisis integral, basado en evidencia y orientado al fortalecimiento institucional.



El informe inicia con el contexto político-electoral, que permite comprender el escenario político, institucional y territorial en el que se desarrolló el proceso electoral. A continuación, el capítulo de gobernanza electoral analiza la capacidad del Tribunal para planificar, coordinar y conducir las distintas etapas de la elección, mientras que el análisis de riesgos e incidencias -basado en los documentos del Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), identifica los principales factores que pudieron afectar la integridad del proceso y la forma en que fueron gestionados.

Posteriormente, el capítulo de información institucional, transparencia y promoción del voto informado examina la gestión de la información electoral desde una perspectiva amplia. Para ello, integra el análisis del acceso a la información pública, el monitoreo de los canales oficiales de comunicación institucional –incluidas las páginas oficiales de Facebook de los TED– y, cuando corresponde, el seguimiento a los debates electorales desarrollados durante la segunda vuelta. Este análisis permite valorar la capacidad institucional del Tribunal para garantizar el derecho de la ciudadanía a recibir información oportuna, accesible y útil para el ejercicio de un voto informado.

Los temas estratégicos, contruidos a partir de los Reportes Ciudadanos elaborados por la MOE, identifican aquellos asuntos que, por su relevancia, ofrecen aprendizajes para el fortalecimiento de la gestión electoral. Por su parte, la observación de la jornada electoral aporta evidencia directa sobre el desempeño operativo de la elección durante las etapas de instalación de mesas, desarrollo de la votación, cierre y escrutinio.

Finalmente, el informe identifica las buenas prácticas y fortalezas institucionales observadas durante el proceso electoral, presenta una síntesis de fortalezas y desafíos para la gestión electoral y formula un conjunto de recomendaciones para el fortalecimiento institucional y operativo del TED.

En conjunto, esta estructura ofrece una visión integral de la gestión electoral departamental y permite identificar tanto las capacidades institucionales que conviene consolidar como las oportunidades de mejora para fortalecer la administración electoral. Asimismo, proporciona evidencia para orientar decisiones de gestión, promover el intercambio de buenas prácticas entre los Tribunales Electorales Departamentales y, cuando corresponda, contribuir a la formulación de ajustes reglamentarios o reformas electorales orientadas al fortalecimiento de la integridad del sistema electoral boliviano.

2. ALCANCE DE LA OBSERVACIÓN

Cuadro 1. Cobertura de la observación electoral de la MOE en el departamento de Pando

Cobertura de la observación	Primera vuelta
Observadores desplegados	12
Recintos observados	12
Municipios observados	2

Cobertura de la observación	Primera vuelta
Alcance territorial de la observación	Cobija y Porvenir

Fuente: Elaboración propia con base en el despliegue de la Misión de Observación Electoral de la Fundación Jubileo. Anexo 1 del Informe Final.

La MOE de la Fundación Jubileo desarrolló un proceso de observación integral de las Elecciones Subnacionales 2026 en el departamento de Pando, como parte del Estudio de Integridad Electoral implementado a nivel nacional. El propósito de la observación fue generar evidencia independiente sobre el desarrollo del proceso electoral, evaluar distintos componentes de la gestión electoral e identificar oportunidades de fortalecimiento para el TED.

Durante la primera vuelta electoral, la MOE desplegó 12 observadores ciudadanos en 12 recintos electorales, distribuidos en los municipios de Cobija y Porvenir. Aunque la cobertura territorial fue menor en comparación con otros departamentos, permitió observar el proceso electoral en los principales centros poblados del departamento y recopilar información representativa sobre el funcionamiento de la administración electoral, la organización de la jornada de votación y el desarrollo de las distintas etapas del proceso.

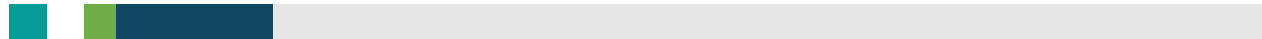
La observación combinó diversas metodologías de recolección y análisis de información, incluyendo el monitoreo del contexto político-electoral, la evaluación de la gobernanza institucional, el seguimiento de riesgos mediante el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), la elaboración de Reportes Ciudadanos sobre temas estratégicos, la observación de la jornada electoral y el análisis del acceso a la información y la comunicación institucional desarrollada por el TED.

El presente informe no evalúa los resultados electorales ni el desempeño de las organizaciones políticas participantes. Su finalidad es ofrecer un diagnóstico técnico e independiente sobre la gestión electoral desarrollada por el TED de Pando, identificando fortalezas institucionales, desafíos y oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la integridad electoral y de las capacidades del Órgano Electoral Plurinacional (OEP).

El enfoque metodológico adoptado combina información cuantitativa y cualitativa obtenida durante las diferentes etapas del proceso electoral, permitiendo comprender la gestión electoral desde una perspectiva territorial e institucional. Este enfoque facilita la formulación de recomendaciones orientadas a fortalecer la capacidad de respuesta del TED frente a futuros procesos electorales y a consolidar una gestión pública electoral transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía.

3. CONTEXTO POLÍTICO-ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE PANDO

El proceso electoral subnacional de 2026 en el departamento de Pando se desarrolló en un contexto de alta competencia política, intensa actividad institucional y controversias relacionadas con la participación de organizaciones políticas. Durante todo el proceso, el TED concentró sus esfuerzos en garantizar el cumplimiento del calendario electoral, fortalecer la



transparencia de la administración electoral y coordinar acciones que permitieran preservar la estabilidad del proceso frente a escenarios de tensión política y posibles conflictos sociales.

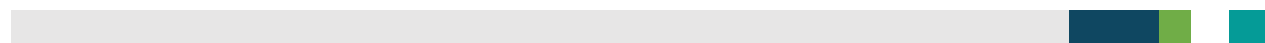
Durante el período preelectoral, el TED desarrolló las principales actividades previstas en el calendario electoral, incluyendo la depuración y rehabilitación del padrón electoral, la publicación y sustitución de candidaturas, la capacitación de jurados y notarios electorales, la coordinación con la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas para la cadena de custodia del material electoral y la implementación de campañas de información dirigidas a fortalecer el voto informado. Paralelamente, promovió iniciativas orientadas a garantizar la participación política de mujeres y de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, reafirmando su compromiso con la legalidad, la imparcialidad y la transparencia del proceso electoral.

Uno de los rasgos más relevantes del contexto electoral fue la controversia generada por la revisión e impugnación de candidaturas y organizaciones políticas, particularmente en los casos de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando (FSUTCP) y del Movimiento Tercer Sistema (MTS). Estas actuaciones dieron lugar a recursos ante el Tribunal Supremo Electoral, pronunciamientos de organizaciones campesinas e indígenas, declaraciones de candidaturas y advertencias de movilización, configurando uno de los principales focos de tensión política durante la campaña electoral. No obstante, las controversias fueron canalizadas mediante los mecanismos previstos por la normativa electoral y no alteraron la continuidad del calendario electoral.

La campaña electoral evolucionó desde la presentación de candidaturas y programas de gobierno hacia recorridos territoriales, caravanas, encuentros con organizaciones sociales, sectores productivos y debates públicos organizados por el TED y otras instituciones. Las principales propuestas estuvieron orientadas a la diversificación de la economía departamental mediante el fortalecimiento de cadenas productivas como el café, cacao y asaí, el mejoramiento de la infraestructura vial, el acceso a servicios de salud y educación, la modernización de la gestión pública, la protección ambiental y el fortalecimiento de los gobiernos municipales. Los debates públicos adquirieron especial importancia como espacios para el contraste de propuestas y la promoción del voto informado.

La coyuntura electoral también estuvo influida por denuncias sobre campañas de desinformación y por cuestionamientos al funcionamiento del sistema electoral. Paralelamente, organizaciones campesinas anunciaron posibles bloqueos y otras medidas de presión en caso de confirmarse determinadas inhabilitaciones de candidaturas. Frente a este escenario, el Órgano Electoral reforzó las acciones de capacitación, información ciudadana y coordinación interinstitucional, manteniendo el cronograma previsto y garantizando el desarrollo de las elecciones en un contexto de alta competencia política.

En conjunto, el proceso electoral desarrollado en Pando refleja un contexto caracterizado por una intensa competencia política y la existencia de controversias sobre la participación de organizaciones políticas, administradas mediante mecanismos institucionales que permitieron preservar la continuidad del calendario electoral. La actuación del TED muestra una gestión



orientada a fortalecer la confianza en el proceso mediante la coordinación interinstitucional, la promoción del voto informado y el mantenimiento de condiciones de estabilidad para el desarrollo de la elección.

4. GOBERNANZA ELECTORAL E INSTITUCIONALIDAD

La gestión del TED de Pando durante las Elecciones Subnacionales 2026 se desarrolló en un contexto marcado por desafíos territoriales, institucionales y jurídicos que exigieron una conducción electoral con capacidad de adaptación y coordinación. En un departamento caracterizado por amplias distancias geográficas y una población dispersa, el Tribunal debió articular la organización del proceso electoral garantizando el cumplimiento del calendario electoral y el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía.

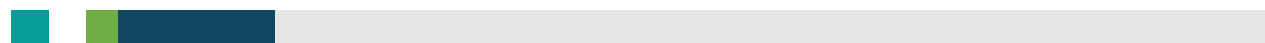
La administración del proceso electoral requirió la coordinación permanente con el TSE, instituciones de apoyo y actores locales para la planificación logística, la distribución del material electoral, la capacitación de jurados y la organización de la jornada de votación. La evidencia recopilada por la MOE muestra que estas actividades permitieron asegurar la continuidad del proceso electoral y responder a las particularidades territoriales del departamento.

Desde la perspectiva de la gobernanza electoral, uno de los principales desafíos estuvo relacionado con la gestión de situaciones que generaron incertidumbre durante la etapa preelectoral, particularmente las decisiones de inhabilitación de candidaturas adoptadas en una fase avanzada del calendario electoral. Estas circunstancias demandaron del Tribunal la capacidad de mantener la continuidad institucional del proceso, preservando el cumplimiento de las actividades previstas y la organización de la elección, aun en un contexto de cuestionamientos públicos y protestas.

Asimismo, el análisis del acceso a la información demuestra que la comunicación con la MOE presentó limitaciones debido a la demora en la designación del enlace institucional (casi una semana antes de la jornada electoral). Sin embargo, una vez establecido este mecanismo, se facilitó el acceso a la información requerida para el Estudio de Integridad Electoral.

La experiencia del TED Pando pone de manifiesto que la gobernanza electoral implica la capacidad de adaptar la gestión institucional a contextos cambiantes, responder a desafíos jurídicos y territoriales, y fortalecer progresivamente los mecanismos de coordinación y transparencia. Más allá de las dificultades identificadas, la información recolectada muestra una administración electoral que logró conducir el proceso conforme al calendario previsto, preservando la continuidad institucional y el desarrollo de la jornada electoral.

Desde una perspectiva de fortalecimiento institucional, la experiencia de Pando refleja la conveniencia de institucionalizar mecanismos tempranos de coordinación, asegurar la designación oportuna de responsables para la atención de requerimientos de información y consolidar procedimientos que permitan responder con mayor anticipación a situaciones de alta sensibilidad jurídica y política. Estas acciones contribuirán a fortalecer la gobernanza



electoral, la confianza ciudadana y la capacidad de respuesta del TED en futuros procesos electorales.

5. RIESGOS E INCIDENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

5.1 Sistema de Alertas Tempranas Electorales

Como parte del Estudio de Integridad Electoral, la MOE implementó un Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE) con el propósito de identificar y monitorear factores que pudieran afectar la integridad del proceso electoral. Este sistema permitió realizar un seguimiento continuo a riesgos institucionales, jurídicos, operativos, políticos e informativos durante las distintas etapas de las Elecciones Subnacionales 2026.

En el departamento de Pando, el monitoreo evidenció que los principales riesgos estuvieron asociados a la judicialización de candidaturas, la oportunidad en la comunicación de las decisiones electorales y algunos desafíos institucionales relacionados con la coordinación administrativa y el acceso a la información. Estos factores tuvieron incidencia sobre la percepción de certeza jurídica y la confianza pública durante la etapa preelectoral.

5.2 Riesgos identificados durante el proceso electoral

El principal riesgo identificado estuvo vinculado a la inhabilitación de candidaturas a pocos días de la jornada electoral. En particular, la inhabilitación de las candidaturas de Rodolfo Añez a la Gobernación de Pando y de Roger Franco a la Alcaldía de Cobija, notificadas una semana antes de la elección, generó un escenario de incertidumbre para las organizaciones políticas y la ciudadanía. La proximidad de estas decisiones respecto de la jornada electoral, así como las medidas de protesta adoptadas por los candidatos afectados, evidenciaron los efectos que la judicialización puede tener sobre la confianza en el proceso y el ejercicio de un voto plenamente informado.

El SATE también identificó riesgos asociados al manejo y la oportunidad de la información oficial sobre las decisiones de inhabilitación. La difusión tardía de resoluciones y la coexistencia de diferentes instancias de decisión generaron dificultades para que la ciudadanía contara con información clara y oportuna sobre las candidaturas efectivamente habilitadas, incrementando el riesgo de desinformación y afectando la percepción de transparencia del proceso electoral.

Paralelamente, el proceso electoral se desarrolló en un departamento con características territoriales particulares, donde las condiciones de conectividad y las distancias entre municipios exigen una planificación logística diferenciada. Si bien estos factores no derivaron en incidencias que comprometieran el desarrollo de la jornada electoral, constituyen elementos que deben considerarse en la planificación preventiva de futuros procesos.

5.3 Evolución de los riesgos durante el proceso electoral

Los riesgos identificados evolucionaron de manera diferenciada. Durante la etapa preelectoral, la atención se concentró en las controversias relacionadas con las inhabilitaciones de candidaturas y en sus efectos sobre la percepción de certeza jurídica. Posteriormente, el énfasis de la gestión electoral se trasladó hacia la organización de la jornada electoral y el cumplimiento del calendario previsto, sin registrarse afectaciones significativas a la continuidad del proceso.

5.4 Riesgos que se materializaron durante el proceso

El análisis realizado muestra que los riesgos jurídicos e informativos relacionados con las inhabilitaciones se materializaron parcialmente, al generar protestas, incertidumbre y cuestionamientos públicos sobre las decisiones electorales. No obstante, estas situaciones no impidieron el desarrollo de la jornada electoral ni alteraron el cumplimiento del calendario establecido.

Por otra parte, los riesgos operativos y logísticos asociados a las características territoriales del departamento fueron adecuadamente gestionados por la administración electoral, permitiendo el normal desarrollo de las actividades previstas.

5.5 Balance general

La experiencia del departamento de Pando muestra que la integridad electoral puede verse afectada no solo por desafíos operativos, sino también por decisiones jurídicas adoptadas en etapas avanzadas del calendario electoral y por la oportunidad con la que estas son comunicadas a la ciudadanía. En este contexto, fortalecer la certeza jurídica, mejorar los mecanismos de comunicación institucional y consolidar procesos de coordinación entre el TSE y los TED contribuirá a preservar la confianza pública y reducir escenarios de incertidumbre en futuros procesos electorales.

Cuadro 2. Riesgos e incidencias identificadas durante el proceso electoral en Pando

Riesgo identificado	Evidencia observada	Impacto sobre el proceso electoral	Aprendizaje institucional
Judicialización de candidaturas	Inhabilitación de candidaturas a la Gobernación de Pando y a la Alcaldía de Cobija pocos días antes de la jornada electoral.	Generó incertidumbre, protestas y afectó la percepción de certeza jurídica.	Promover decisiones oportunas y criterios uniformes para preservar los derechos políticos y la seguridad jurídica del proceso.
Comunicación de decisiones electorales	Difusión tardía de resoluciones e incertidumbre sobre las candidaturas habilitadas.	Incrementó el riesgo de desinformación y afectó el derecho a un voto informado.	Fortalecer los protocolos de comunicación entre el TSE, los TED y la ciudadanía en



Riesgo identificado	Evidencia observada	Impacto sobre el proceso electoral	Aprendizaje institucional
			casos de alta sensibilidad pública.
Gestión territorial y logística	Condiciones geográficas y de conectividad propias del departamento.	No generaron incidencias relevantes, pero exigieron planificación diferenciada.	Mantener estrategias de planificación logística adaptadas a las características territoriales del departamento.

6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y PROMOCIÓN DEL VOTO INFORMADO

El acceso oportuno a la información pública constituye un componente esencial de la integridad electoral, al fortalecer la transparencia institucional, facilitar el control ciudadano y generar condiciones para un voto informado. Durante las Elecciones Subnacionales 2026, la MOE evaluó la gestión de la información desarrollada por el TED de Pando mediante el análisis del acceso a información institucional, el monitoreo de sus canales oficiales de comunicación y el seguimiento a las acciones implementadas para informar a la ciudadanía durante el proceso electoral.

6.1 Acceso a la información y transparencia institucional

El TED de Pando proporcionó el enlace técnico requerido por la MOE una semana antes de la jornada electoral, por lo que durante el desarrollo del estudio de integridad electoral no se obtuvo respuesta a las solicitudes de información realizadas y no fue posible contar oportunamente con los insumos requeridos para la elaboración de los reportes ciudadanos. En consecuencia, el estudio en el departamento de Pando se concentró en el monitoreo de medios de comunicación y redes sociales.

La experiencia evidencia la importancia de contar con mecanismos de respuesta a la ciudadanía de manera oportuna para el desarrollo de ejercicios de observación y monitoreo ciudadano. En este sentido, fortalecer los mecanismos de coordinación y atención de solicitudes de información durante las distintas etapas del proceso electoral permitiría garantizar un acceso más oportuno a los datos requeridos y contribuiría a una observación electoral más integral.

6.2 Comunicación institucional y uso de plataformas digitales

El monitoreo de la página oficial de Facebook del TED de Pando muestra una estrategia de comunicación constante orientada principalmente a la difusión del calendario electoral, la capacitación de jurados y notarios, actividades institucionales, educación electoral y mensajes dirigidos a promover la participación ciudadana. Estas publicaciones permitieron mantener



informada a la población sobre el desarrollo del proceso y acompañaron las principales actividades organizadas por el Tribunal.

Sin embargo, las características geográficas del departamento plantean desafíos particulares para la comunicación pública. La dispersión poblacional, las grandes distancias y las limitaciones de conectividad pueden reducir el alcance efectivo de las estrategias basadas principalmente en plataformas digitales. En este contexto, fortalecer una estrategia multicanal que incorpore medios de comunicación locales, radios comunitarias y actividades presenciales de educación electoral contribuye a ampliar la cobertura territorial de la información y garantizar un acceso más equitativo para toda la ciudadanía.

6.3 Promoción del voto informado

Aunque el proceso electoral departamental concluyó en una sola vuelta, el TED desarrolló acciones orientadas a fortalecer el voto informado mediante la difusión de información sobre candidaturas, calendario electoral, procedimientos de votación y actividades de capacitación dirigidas a distintos actores electorales. Estas iniciativas contribuyeron a mejorar el conocimiento ciudadano sobre el proceso y a promover una participación informada.

No obstante, la experiencia muestra que el fortalecimiento del voto informado requiere avanzar hacia estrategias de comunicación más amplias e inclusivas, capaces de llegar a poblaciones alejadas y con limitado acceso a internet. Asimismo, resulta conveniente continuar promoviendo espacios públicos de difusión y análisis de propuestas que permitan a la ciudadanía conocer con mayor profundidad las alternativas en competencia.

6.4 Balance institucional

El análisis evidencia que el TED de Pando desarrolló una gestión institucional caracterizada por la apertura hacia la observación electoral y una comunicación permanente mediante sus canales oficiales durante las distintas etapas del proceso. Estas fortalezas contribuyeron al adecuado desarrollo de la elección y favorecieron el acceso de la ciudadanía a información relevante sobre el calendario y los procedimientos electorales.

Al mismo tiempo, la experiencia pone de manifiesto que el principal desafío institucional consiste en ampliar el alcance territorial de la comunicación pública y fortalecer mecanismos de difusión que respondan a las características geográficas y demográficas del departamento. Consolidar una estrategia de comunicación multicanal, fortalecer la transparencia activa y ampliar las acciones de educación electoral contribuirá a garantizar condiciones más equitativas para el ejercicio del voto informado y fortalecer la confianza ciudadana en futuros procesos electorales.



7. TEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS A PARTIR DE LOS REPORTES CIUDADANOS

Los Reportes Ciudadanos elaborados durante el proceso electoral permitieron analizar distintos componentes de la gestión desarrollada por el TED de Pando, incorporando información sobre comunicación institucional, participación política, organización electoral, representación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC), programas de gobierno y voto informado.

En conjunto, los datos muestran un TED con una adecuada capacidad para organizar el proceso electoral y mantener una relación cercana con la ciudadanía; sin embargo, identifica desafíos con la sistematización de la información institucional, el acceso ciudadano a contenidos electorales y el fortalecimiento de herramientas que favorezcan un voto informado. Del análisis de los reportes se identifican cinco temas estratégicos.

7.1 Comunicación institucional y acceso a la información electoral

El principal hallazgo de los Reportes Ciudadanos se refiere a la organización y disponibilidad de la información institucional.

Durante el proceso electoral, la página oficial de Facebook del TED difundió de manera permanente actividades del calendario electoral, sustitución de candidaturas, capacitación de autoridades electorales y campañas informativas. En contraste, la página web institucional presentó vacíos en la publicación de información sobre demandas de inhabilitación, supervisión de procesos de elección indígena originario campesina, sustitución de candidaturas y designación de notarios electorales. Tampoco se identificó material informativo en idiomas originarios.

Si bien el Tribunal mantuvo una relación cercana con la ciudadanía en plataformas digitales, el monitoreo muestra la necesidad de fortalecer la integración y sistematización de los canales oficiales para facilitar un acceso más completo, oportuno y equitativo a la información electoral.

7.2 Participación política de las mujeres

Los reportes muestran que Pando alcanzó uno de los mayores niveles de equilibrio entre candidaturas de mujeres y hombres observados durante las elecciones subnacionales.

Después del proceso de sustituciones, las candidaturas registraron una distribución de 49,1 % de mujeres y 50,9 % de hombres, evidenciando un adecuado cumplimiento de los principios de paridad y alternancia.

No obstante, los reportes señalan que no se identificaron acciones institucionales orientadas a fortalecer una participación sustantiva de las mujeres, particularmente en el acceso a candidaturas titulares o en mecanismos complementarios de promoción del liderazgo político femenino.



7.3 Voto informado y programas de gobierno

En el análisis de los programas de gobierno se observó que todas las organizaciones políticas habilitadas presentaron los documentos requeridos para la inscripción de candidaturas; sin embargo, persistieron importantes diferencias en su estructura, extensión y nivel de desarrollo.

Asimismo, la forma de publicación limitó las posibilidades de comparación entre propuestas, al mantenerse disponibles programas correspondientes a organizaciones cuya participación había sido anulada y al no encontrarse publicados los documentos de algunas alianzas habilitadas.

Estos factores reducen la utilidad de los programas de gobierno como herramienta para fortalecer el voto informado y resaltan la necesidad de desarrollar mecanismos que faciliten el acceso ciudadano a información comparable y actualizada sobre las propuestas electorales.

7.4 Democracia intercultural y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

Los reportes destacan la importancia de los procesos de elección mediante normas y procedimientos propios desarrollados por los pueblos Yaminagua, Pacahuara, Esse Eja, Machinerí y Tacana, responsables de elegir tres representantes a la Asamblea Legislativa Departamental.

No obstante, la ausencia de un enlace técnico designado por el TED durante el período de monitoreo impidió acceder a información detallada sobre el desarrollo de estos procesos, limitando las posibilidades de seguimiento ciudadano.

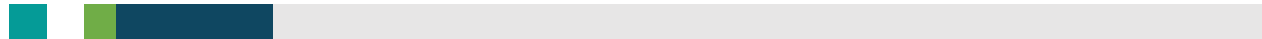
Si bien el TED de Pando no es responsable de llevar adelante estos procesos de elección, en su calidad de autoridad electoral supervisa su desarrollo. Por ello, resulta importante que brinde información oportuna y accesible sobre estos procesos, contribuyendo a transparentar su seguimiento y a garantizar que la ciudadanía conozca cómo se desarrollan y validan estas formas de elección de sus autoridades.

7.5 Capacidad institucional y organización del proceso electoral

Los reportes muestran que el TED Pando desarrolló una adecuada capacidad institucional para organizar el proceso electoral.

La designación de 2.388 jurados electorales y 30 jueces electorales, la planificación de la jornada electoral, la coordinación con las instituciones responsables de la seguridad del proceso y la ejecución de actividades de capacitación permitieron desarrollar las elecciones conforme al calendario previsto.

La elección concluyó en una sola vuelta con la elección de la primera mujer gobernadora democráticamente elegida en el departamento, sin registrarse incidencias que comprometieran el normal desarrollo del proceso electoral.



En conjunto, la principal fortaleza del TED según el monitoreo fue su capacidad, mientras que los desafíos identificados se concentran en fortalecer la gestión estratégica de la información pública y el acceso ciudadano a contenidos electorales.

8. PARTICIPACIÓN POLÍTICA E INCLUSIÓN

La participación política requiere no solo que la ciudadanía pueda ejercer el derecho al voto, sino también que disponga de condiciones adecuadas de acceso a la información, inclusión y acompañamiento institucional para comprender el proceso electoral y ejercer sus derechos políticos de manera informada. En un departamento como Pando, caracterizado por una menor escala poblacional, una importante diversidad territorial y la presencia de pueblos indígenas de la Amazonía boliviana, estas condiciones adquieren una especial relevancia para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones electorales.

La evidencia recopilada mediante los Reportes Ciudadanos identifica oportunidades para fortalecer la institucionalización de la información pública, la participación política de las mujeres, la difusión de los procesos de democracia intercultural y el acceso ciudadano a contenidos organizados, claros y accesibles durante todas las etapas del proceso electoral.

8.1 Participación política de las mujeres

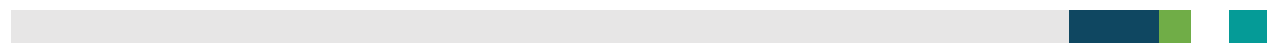
El análisis de las candidaturas habilitadas evidencia que Pando registró uno de los niveles más cercanos a la paridad entre mujeres y hombres observados durante las Elecciones Subnacionales 2026. Tras las sustituciones de candidaturas, las mujeres representaron el 49,1 % del total de candidaturas habilitadas y los hombres el 50,9 %, reflejando una distribución ampliamente equilibrada.

Si bien estos resultados muestran avances importantes en el cumplimiento de los principios de paridad y alternancia, la evidencia disponible no permite establecer si este equilibrio cuantitativo se tradujo en una participación equivalente en las candidaturas titulares o en el acceso efectivo a espacios de representación política. En este contexto, resulta pertinente fortalecer mecanismos institucionales de seguimiento que permitan evaluar de manera más integral la participación política de las mujeres durante las distintas etapas del ciclo electoral.

8.2 Democracia intercultural y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

En Pando, la democracia intercultural comprende la elección de representantes de los pueblos Yaminagua, Pacahuara, Esse Ejja, Machinerí y Tacana mediante normas y procedimientos propios. Estos procesos constituyen una expresión de la diversidad cultural del departamento y del reconocimiento constitucional de las formas propias de representación política.

Durante el proceso electoral se identificaron limitaciones en la disponibilidad de información pública sobre estas elecciones, asociadas principalmente a la ausencia temporal de un enlace técnico para la provisión de información institucional. Esta situación muestra la importancia de



fortalecer los mecanismos de coordinación y difusión de información relacionados con la democracia intercultural, favoreciendo un mayor conocimiento ciudadano sobre estos procesos y sobre el trabajo desarrollado por el TED y el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE).

8.3 Acceso a la información y voto informado

Uno de los principales hallazgos del proceso electoral en Pando está relacionado con la organización de la información pública. Si bien el TED mantuvo una comunicación permanente mediante sus redes sociales, la página web institucional no incorporó oportunamente información sobre distintas actividades del calendario electoral, tales como demandas de inhabilitación, sustituciones de candidaturas y procesos de democracia intercultural. Asimismo, durante buena parte del proceso no se identificó información institucional difundida en idiomas originarios.

La revisión de los programas de gobierno también reflejó diferencias importantes en su estructura, extensión y contenido. Aunque algunos documentos buscaron integrar propuestas departamentales y municipales bajo una visión territorial común, la ausencia de lineamientos mínimos para su elaboración y la falta de herramientas que facilitaran su comparación limitaron su utilidad para la ciudadanía. Asimismo, se identificó la permanencia de programas correspondientes a organizaciones políticas que ya no participaban en la elección y la ausencia de algunos documentos programáticos.

El principal desafío no radica en la disposición institucional para informar, sino en consolidar un sistema integrado, ordenado y accesible de información pública que permita garantizar condiciones más favorables para el ejercicio de un voto informado.

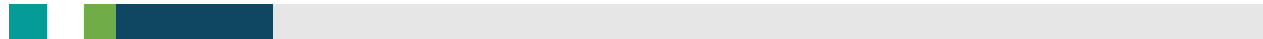
8.4 Accesibilidad y ejercicio de los derechos políticos

Las Elecciones Subnacionales 2026 implicaron la elección simultánea de autoridades departamentales y municipales, incluyendo gobernador, vicegobernador, asambleístas departamentales por territorio, población y representación indígena, así como alcaldes y concejales. Esta diversidad de cargos incrementa la necesidad de desarrollar estrategias de educación electoral que faciliten la comprensión del proceso y fortalezcan el ejercicio informado del derecho al voto.

Asimismo, el incremento del número de ciudadanos inhabilitados respecto al proceso electoral anterior refleja la importancia de fortalecer acciones de información pública sobre las causales de inhabilitación, los mecanismos de rehabilitación y la actualización del padrón electoral, particularmente entre la población joven y adulta, donde el incremento fue más significativo.

Consideraciones finales

El TED de Pando desarrolló un proceso electoral caracterizado por capacidades operativas acordes con las características del departamento. Al mismo tiempo, identifica oportunidades para fortalecer la institucionalización de la información pública, ampliar la difusión de los



procesos de democracia intercultural y consolidar estrategias de comunicación que faciliten el acceso ciudadano a información clara, organizada y útil para el ejercicio de los derechos políticos.

En este sentido, el fortalecimiento institucional del TED podrá consolidarse mediante acciones para integrar la transparencia, la educación electoral, la inclusión y la gestión del conocimiento como componentes permanentes de una administración electoral moderna, accesible y centrada en las necesidades de la ciudadanía.

9. OBSERVACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL

La MOE desplegó observadores ciudadanos durante la jornada de las elecciones subnacionales en el departamento de Pando, aplicando una metodología estandarizada utilizada en los nueve departamentos del país. La observación permitió recopilar información sobre la instalación de la jornada electoral, el desarrollo de la votación, el cierre de la jornada y el escrutinio y conteo de votos, generando evidencia sobre el desempeño operativo del proceso electoral.

En términos generales, la jornada electoral se desarrolló en un ambiente pacífico, con una adecuada organización de la instalación de la votación en los recintos observados y elevados niveles de transparencia durante la publicación de resultados. La evidencia obtenida permite identificar fortalezas en la gestión operativa del TED, así como oportunidades de mejora relacionadas con la eficiencia de algunos procedimientos y la experiencia de los electores durante la jornada.

9.1 Instalación de la jornada electoral

La instalación de la jornada de votación se desarrolló de manera mayoritariamente ordenada. El 91 % de los observadores reportó que no existieron faltantes de material electoral durante la entrega realizada por los notarios, mientras que el 82 % reportó que las mesas observadas contaron con al menos tres jurados presentes antes de las 8:00. Asimismo, en ninguno de los recintos el inicio de la votación se produjo después de las 9:00, reflejando un adecuado cumplimiento de los horarios establecidos a diferencia de los demás departamentos.

No obstante, se registraron algunas incidencias puntuales. En el 18 % de las mesas fue necesario designar ciudadanos de la fila para completar la conformación de jurados, el 9 % no llenó correctamente el Acta Electoral durante la apertura y otro 9 % no mantenía visible la lista de electores habilitados. Además, el 18 % de los recintos observados presentó propaganda electoral en su interior, constituyéndose en uno de los principales incumplimientos registrados durante esta etapa.

Hallazgo principal. La instalación de mesas reflejó una adecuada preparación logística y un inicio oportuno de la jornada electoral; sin embargo, la conformación de jurados y el cumplimiento uniforme de algunos procedimientos de apertura continúan representando oportunidades de mejora.



9.2 Desarrollo de la jornada de votación

La jornada de votación transcurrió en un ambiente de tranquilidad y sin conflictos. El 91 % de los observadores no reportó dificultades en el desempeño de los jurados electorales y en ninguno de los recintos observados se registraron hechos de violencia o alteraciones del orden público.

Respecto a la atención intercultural, predominó la percepción de que el uso de idiomas originarios no fue necesario (55 %) o que no se emplearon durante la jornada (45 %), lo que refleja una demanda limitada de este tipo de atención en los recintos observados.

La principal incidencia identificada durante esta etapa estuvo relacionada con la atención de los electores. El 73 % de los observadores reportó largas filas en los recintos de votación, constituyéndose en el principal desafío operativo de la jornada y afectando los tiempos de espera para el ejercicio del voto.

Hallazgo principal. Aunque la jornada electoral se desarrolló de manera pacífica y con un adecuado desempeño de los jurados, las largas filas constituyeron la principal dificultad operativa observada durante el proceso de votación.

9.3 Cierre de la votación

El 73 % de los observadores reportó que, al concluir las ocho horas de la jornada de votación, en algunas mesas observadas no habían emitido su voto todos los ciudadanos, mientras que únicamente el 27 % indicó que todos los electores presentes lograron ejercer su derecho al voto de manera puntual.

Hallazgo principal. Este indicador sugiere fortalecer la difusión de información sobre la jornada electoral, en especial los horarios de votación, para que los electores asistan a ejercer su voto con puntualidad.

9.4 Escrutinio y conteo de votos

El escrutinio y conteo de votos presentó resultados contrastantes.

Por una parte, el 100 % de las mesas observadas expuso públicamente las actas electorales, reflejando un elevado nivel de transparencia y facilitando el control ciudadano sobre los resultados electorales.

Por otra parte, el 82 % de las mesas observadas reportó dificultades durante la organización y desarrollo del escrutinio y conteo de votos, mientras que únicamente el 18 % indicó que esta etapa se desarrolló sin inconvenientes. Aunque las observaciones no detallan la naturaleza específica de estas incidencias, la frecuencia de los problemas demuestra la necesidad de fortalecer los procedimientos y la capacitación de las autoridades responsables del escrutinio.

Hallazgo principal. La publicidad de las actas electorales constituyó una fortaleza del proceso; sin embargo, las dificultades registradas durante el escrutinio representan uno de los principales desafíos operativos identificados en la jornada electoral.

Cuadro 3. Síntesis de los principales resultados de la observación de la jornada electoral

Etapa	Principales fortalezas	Aspectos de atención
Instalación de la jornada	Inicio oportuno de la votación, adecuada disponibilidad de material electoral y cumplimiento general de los procedimientos.	Fortalecer la conformación oportuna de jurados y el cumplimiento uniforme de los procedimientos de apertura.
Jornada de votación	Desarrollo pacífico de la elección y adecuado desempeño de los jurados electorales.	Reducir las largas filas mejorando la atención de los jurados electorales.
Cierre de la votación	Desarrollo ordenado del cierre de mesas.	Implementar medidas que permitan garantizar que todos los ciudadanos presentes ejerzan su derecho al voto antes del cierre de la jornada.
Escrutinio y conteo	Exposición pública de las actas electorales en la totalidad de las mesas observadas.	Fortalecer la capacitación y los procedimientos operativos del escrutinio y conteo de votos para reducir las incidencias observadas.

10. SÍNTESIS ESTRATÉGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ELECTORAL

Los distintos instrumentos aplicados por la MOE permitieron construir una visión integral de la gestión electoral desarrollada por el TED de Pando durante las Elecciones Subnacionales 2026. El análisis del contexto político-electoral, la gobernanza institucional, el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), los Reportes Ciudadanos, la participación política e inclusión, la observación de la jornada electoral y la identificación de buenas prácticas proporciona evidencia suficiente para reconocer las capacidades institucionales desarrolladas por el TED, así como las principales oportunidades para fortalecer progresivamente la administración electoral.

La siguiente matriz integra los principales hallazgos del presente informe, organizándolos en ejes estratégicos que sintetizan las capacidades institucionales observadas y los ámbitos que podrían fortalecerse a partir de la evidencia recopilada. Más que resumir los resultados de los capítulos precedentes, esta síntesis constituye el puente entre el diagnóstico realizado y las recomendaciones formuladas en el capítulo siguiente.

Cuadro 4. Principales hallazgos y oportunidades de fortalecimiento

Eje estratégico	Principales hallazgos	Oportunidades de fortalecimiento
Gobernanza institucional	El Tribunal Electoral Departamental condujo un proceso electoral adecuado a la escala del departamento.	Consolidar mecanismos de planificación institucional que permitan preservar la cercanía con la ciudadanía y fortalecer la continuidad de las capacidades técnicas,

Eje estratégico	Principales hallazgos	Oportunidades de fortalecimiento
		reduciendo la dependencia de conocimientos individuales.
Gestión de riesgos y resiliencia institucional	El proceso electoral se desarrolló sin incidentes que comprometieran su integridad, evidenciando una capacidad operativa funcional y una adecuada respuesta institucional frente a las necesidades propias del departamento.	Fortalecer procedimientos permanentes de identificación y seguimiento de riesgos, incorporando procesos de evaluación institucional y sistematización de aprendizajes para futuros procesos electorales.
Comunicación institucional, transparencia y voto informado	El Tribunal Electoral Departamental mantuvo una comunicación permanente mediante redes sociales. Sin embargo, la información publicada en la página web institucional fue parcial y poco sistemática, generando una dependencia de canales informales para acceder a información electoral. Asimismo, los programas de gobierno presentaron formatos heterogéneos y escasas herramientas para facilitar su comparación.	Consolidar una política integral de transparencia activa que articule todos los canales institucionales, fortalezca la organización de la información pública y facilite el acceso ciudadano a contenidos claros, completos y comparables que favorezcan el voto informado.
Participación política e inclusión	El departamento registró uno de los mayores niveles de equilibrio entre mujeres y hombres en las candidaturas habilitadas e incorporó procesos de democracia intercultural para los pueblos Yaminagwa, Pacahuara, Esse Ejja, Machineri y Tacana. No obstante, la difusión pública de estos procesos y de la información institucional presentó limitaciones durante parte del calendario electoral.	Consolidar mecanismos de seguimiento a la participación política de las mujeres, fortalecer la difusión de los procesos de democracia intercultural e incorporar criterios de accesibilidad e inclusión en las estrategias de educación electoral y comunicación institucional.
Gestión operativa del proceso electoral	La organización de la jornada electoral fue consistente con la escala poblacional y territorial del departamento, permitiendo el adecuado funcionamiento de las mesas de sufragio y el despliegue de jurados, notarios, jueces y personal electoral.	Consolidar procesos permanentes de evaluación operativa y sistematización de experiencias que permitan fortalecer la planificación logística y la gestión de recursos en futuros procesos electorales.
Desarrollo de capacidades institucionales	La evidencia muestra un equipo técnico con capacidad para organizar procesos electorales y mantener una relación cercana con la ciudadanía, sustentada en el compromiso del personal y en el conocimiento acumulado de la realidad departamental.	Fortalecer programas permanentes de capacitación, actualización y gestión del conocimiento que permitan institucionalizar las capacidades desarrolladas por el Tribunal Electoral Departamental y asegurar su continuidad entre procesos electorales.



Eje estratégico	Principales hallazgos	Oportunidades de fortalecimiento
Aprendizaje institucional y mejora continua	La observación electoral permitió identificar fortalezas asociadas a la cercanía institucional y a la organización operativa, así como oportunidades para fortalecer la sistematización de la información pública y la gestión institucional del conocimiento.	Institucionalizar procesos de evaluación posteriores a cada proceso electoral, promover el intercambio de buenas prácticas entre Tribunales Electorales Departamentales y fortalecer la gestión del conocimiento dentro del Órgano Electoral Plurinacional.

Consideraciones finales

La experiencia desarrollada por el TED de Pando durante las Elecciones Subnacionales 2026 muestra una institución con capacidades para organizar procesos electorales acordes con las características territoriales y demográficas del departamento, destacándose por una adecuada capacidad operativa.

Al mismo tiempo, la información recopilada muestra oportunidades para fortalecer la institucionalización de la información pública, consolidar la gestión del conocimiento y transformar las buenas prácticas desarrolladas por el personal técnico en procedimientos permanentes que fortalezcan la transparencia, la comunicación institucional y la mejora continua de la gestión electoral.

11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PANDO

Las recomendaciones que se presentan a continuación derivan de la evidencia integrada en los distintos capítulos del presente informe y tienen como propósito orientar el fortalecimiento progresivo de las capacidades institucionales del Tribunal Electoral Departamental de Pando. Más que constituir acciones aisladas, buscan consolidar una gestión electoral capaz de responder a los desafíos organizativos, institucionales y de participación política identificados durante las Elecciones Subnacionales 2026.

Su implementación podrá desarrollarse de manera gradual, considerando las competencias, recursos y prioridades institucionales del Órgano Electoral Plurinacional, así como las características territoriales y poblacionales del departamento.

11.1 Fortalecer la gobernanza institucional y la planificación estratégica

- Consolidar mecanismos permanentes de planificación institucional que permitan fortalecer la continuidad de los procesos técnicos y administrativos, aprovechando la experiencia acumulada por el personal del Tribunal Electoral Departamental.
- Sistematizar las experiencias derivadas de la organización del proceso electoral e incorporarlas en la planificación de futuros procesos, fortaleciendo la capacidad



institucional para responder a los desafíos propios de un departamento con amplia dispersión territorial y baja densidad poblacional.

- Fortalecer la coordinación permanente con el Tribunal Supremo Electoral y con las instituciones que participan en la organización del proceso electoral, favoreciendo una gestión articulada durante todas las etapas del ciclo electoral.

11.2 Consolidar la gestión preventiva de riesgos y la resiliencia institucional

- Desarrollar procedimientos permanentes para la identificación, monitoreo y seguimiento de riesgos electorales desde las etapas iniciales del calendario electoral.
- Incorporar procesos sistemáticos de evaluación institucional que permitan identificar oportunidades de mejora antes, durante y después de cada proceso electoral.
- Consolidar mecanismos de coordinación institucional que faciliten la respuesta oportuna frente a contingencias operativas, logísticas o territoriales, fortaleciendo la resiliencia organizacional.

11.3 Fortalecer la comunicación institucional, la transparencia y el voto informado

- Consolidar una estrategia integral de comunicación institucional que articule la página web, las redes sociales y los demás canales oficiales, garantizando que la ciudadanía acceda a información consistente, completa y fácilmente localizable durante todo el proceso electoral.
- Mejorar la organización y actualización permanente de la información publicada en el portal institucional, incorporando oportunamente contenidos relacionados con el calendario electoral, demandas de inhabilitación, sustituciones de candidaturas, procesos de democracia intercultural y demás actuaciones institucionales.
- Promover criterios orientadores para la publicación de los programas de gobierno que faciliten su consulta y comparación por parte de la ciudadanía, incorporando herramientas que permitan identificar las principales propuestas de cada organización política.
- Fortalecer progresivamente la producción y difusión de información institucional en idiomas originarios y formatos accesibles, ampliando las condiciones de acceso equitativo a la información electoral.

11.4 Fortalecer la participación política e inclusión

- Consolidar mecanismos institucionales de seguimiento a la participación política de las mujeres durante las distintas etapas del ciclo electoral, contribuyendo a sostener los avances alcanzados en materia de representación equilibrada y promoviendo una evaluación cualitativa de su participación política.

- Fortalecer la difusión pública de los procesos de elección mediante normas y procedimientos propios, promoviendo un mayor conocimiento ciudadano sobre la democracia intercultural y el acompañamiento desarrollado por el Tribunal Electoral Departamental y el SIFDE con los pueblos Yaminagua, Pacahuara, Esse Ejja, Machinerí y Tacana.
- Incorporar criterios de accesibilidad e inclusión en las estrategias de educación electoral, facilitando la comprensión de las distintas categorías de autoridades sometidas a elección y de las características de las papeletas electorales.
- Desarrollar acciones de información ciudadana sobre las causales de inhabilitación y los mecanismos de rehabilitación en el padrón electoral, particularmente dirigidas a la población joven y adulta, considerando el incremento registrado durante el proceso electoral.

11.5 Consolidar las capacidades institucionales y el aprendizaje organizacional

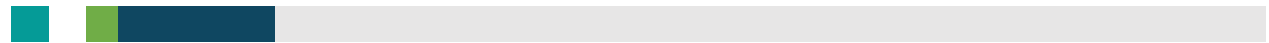
- Promover procesos sistemáticos de evaluación institucional al concluir cada proceso electoral, orientados a identificar capacidades consolidadas, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas.
- Sistematizar las buenas prácticas desarrolladas durante las Elecciones Subnacionales 2026, particularmente aquellas relacionadas con la atención brindada por el personal técnico del Tribunal Electoral Departamental, el acompañamiento cercano a los actores locales y la organización operativa del proceso electoral.
- Fortalecer espacios permanentes de intercambio de experiencias entre los Tribunales Electorales Departamentales, promoviendo la transferencia de buenas prácticas y la gestión institucional del conocimiento dentro del Órgano Electoral Plurinacional.
- Consolidar programas permanentes de capacitación y actualización dirigidos al personal permanente y temporal del Órgano Electoral, fortaleciendo la continuidad del conocimiento institucional y la mejora continua de la gestión electoral.

AGRADECIMIENTOS

La Misión de Observación Electoral de la Fundación Jubileo expresa su agradecimiento al Tribunal Supremo Electoral y a los Tribunales Electorales Departamentales por la apertura institucional y la colaboración brindada al Estudio de Integridad Electoral y a las actividades de observación electoral ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la confianza en el proceso electoral subnacional. De igual manera, valora el acceso oportuno a la información requerida y la receptividad demostrada hacia las recomendaciones técnicas formuladas durante las distintas etapas del proceso, elementos que favorecieron el diálogo técnico y la mejora continua de la administración electoral.



ANEXOS



ANEXO 1. Reportes Ciudadanos

Reporte 1: 4 al 11 de febrero

El primer reporte analiza la difusión de información realizada por el Tribunal Electoral Departamental de Pando durante el inicio del proceso electoral. El monitoreo evidencia que la página web institucional no publicó información sobre la presentación de demandas de inhabilitación, la supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC) ni el periodo de sustitución de candidaturas inhabilitadas, aunque estos contenidos sí fueron difundidos mediante la página de Facebook del TED. Asimismo, no se identificó material informativo en idiomas originarios, lo que limitó el acceso equitativo a la información electoral. Como aspecto positivo, el informe destaca la disposición y calidad de atención del personal técnico del TED hacia los monitores del Estudio de Integridad Electoral.

En cuanto a la participación política, Pando registró 450 candidaturas habilitadas distribuidas entre 13 organizaciones y alianzas políticas. Del total, 213 candidaturas correspondieron a mujeres (47,3 %) y 237 a hombres (52,7 %), reflejando una brecha relativamente reducida. No obstante, el reporte señala que no se identificaron acciones institucionales orientadas a fortalecer una paridad sustantiva o promover un mayor acceso de mujeres a las titularidades.

REPORTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PANDO



13 ORGANIZACIONES Y ALIANZAS POLÍTICAS REGISTRADAS

- ✓ 7 candidatas/os a gobernador/a
- ✓ 4 candidatos a vicegobernador
- ✓ 70 candidatas/os a alcaldes
- ✓ 94 candidatas/os a asambleístas departamentales
- ✓ 275 candidatas/os a concejales municipales

Actividades en desarrollo que deberían ser informadas por el TED

Presentación de demandas de inhabilitación contra las candidaturas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante los Tribunales Electorales Departamentales.

Supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, mediante normas y procedimientos propios, ante las Asambleas Departamentales, Regionales y Concejos Municipales, por los SIFDE y Tribunales Electorales Departamentales.

Período de sustitución de candidaturas inhabilitadas por otras causales de acuerdo al parágrafo III del Art. 108 Ley 026.

El monitoreo al TED de Pando, revela que en su página web oficial no se cuenta con información referida a la presentación de demandas de inhabilitación, supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y sobre el periodo de sustitución de candidaturas inhabilitadas; esta información sí fue difundida a través del Facebook institucional del TED. En este periodo no se publicó material informativo en idiomas originarios, limitando el acceso equitativo a información electoral.

Como elemento destacable, se encuentra la calidad en la atención del personal técnico del TED Pando a la hora de brindar información a los monitores del Estudio de Integridad Electoral.

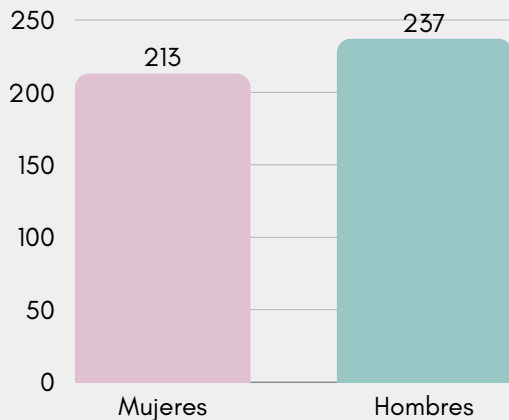
En este contexto, Pando registra 450 candidaturas habilitadas, de las cuales 213 son mujeres (47,3%) y 237 hombres (52,7%), una distribución relativamente equilibrada, aunque sin evidencia de acciones del TED orientadas a promover paridad sustantiva o asegurar que esta presencia femenina se traduzca en mayor acceso a titularidades. Las actividades observadas incluyeron empadronamiento, programas de gobierno y SIREPRE, pero persiste un desafío central: consolidar canales formales, claros y accesibles de información electoral para toda la población.

REPORTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PANDO

TOTAL CANDIDATOS HABILITADOS POR ORGANIZACIÓN/ALIANZA POLÍTICA (publicadas el 9 de enero)

PARIDAD DE GÉNERO

Pando cuenta con 450 candidaturas habilitadas, de las cuales 213 corresponden a mujeres (47,3 %) y 237 a hombres (52,7 %). La brecha es relativamente reducida, lo que refleja un nivel alto de cumplimiento del principio de paridad, aunque todavía con ligera predominancia masculina.



Fuente: Listas de candidatos habilitados publicadas en la página web del OEP el 9 de enero de 2026.

SIGLA	MUJERES		HOMBRES	
	TITULARES	SUPLENTES	TITULARES	SUPLENTES
FRI	19	9	17	7
UCS	1	1	0	1
AAGP	3	0	3	3
UPP	21	12	30	11
MTS	12	6	13	5
MNR	6	0	2	1
NGP	9	4	15	2
APB-SUMATE	5	2	4	2
MDA	25	14	31	16
A-UPP	0	0	1	0
FE	2	1	3	2
FSUTCP	24	10	30	12
LIBRE-PANDO	19	8	22	4
TOTALES	146	67	171	66
	213		237	
TOTAL CANDIDATOS EN PANDO	450			

* Candidaturas inhabilitadas por cancelación de personería jurídica.



Reporte 2: 12 al 19 de febrero

El segundo reporte examina las candidaturas habilitadas tras el proceso de sustituciones y la actualización del padrón electoral. En Pando quedaron habilitadas 12 organizaciones y alianzas políticas, con una distribución de candidaturas cercana a la paridad: 49,1 % mujeres y 50,9 % hombres, una diferencia de apenas 1,8 puntos porcentuales. El informe también identifica actividades que requerían mayor difusión institucional, entre ellas la presentación de demandas de inhabilitación, la supervisión de elecciones de representantes indígena originario campesinos, la sustitución de candidaturas y la designación de notarios electorales.

Respecto al padrón electoral, el número de ciudadanos habilitados disminuyó de 78.611 en 2025 a 77.469 en 2026, mientras que la cantidad de personas inhabilitadas aumentó de 4.869 a 7.893. El incremento fue especialmente significativo en la población de 26 a 35 años, evidenciando que las dinámicas de movilidad y el incumplimiento de obligaciones electorales también afectan a departamentos con menor población como Pando.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE PANDO



**12 ORGANIZACIONES Y
ALIANZAS POLÍTICAS
HABILITADAS**

7 candidatas/os a gobernador/a

7 candidatos a vicegobernador

94 candidatas/os a alcaldes

**Candidaturas habilitadas
después de las sustituciones**

El departamento de Pando registra un 49,1 % de mujeres candidatas habilitadas y 50,9 % de hombres candidatos habilitados. La brecha es de 1,8 puntos porcentuales, lo que lo sitúa entre los departamentos más próximos al equilibrio; sin embargo, el porcentaje femenino permanece ligeramente por debajo del estándar paritario del 50 %.

CANDIDATAS/OS POR GÉNERO



Fuente: Listas de candidatos habilitados publicadas en la página web del OEP el 15 de febrero de 2026.



Actividades en desarrollo que deberían ser informadas por el TED

Presentación de demandas de inhabilitación contra las candidaturas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante los Tribunales Electorales Departamentales.

Supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, mediante normas y procedimientos propios, ante las Asambleas Departamentales, Regionales y Concejos Municipales, por los SIFDE y Tribunales Electorales Departamentales.

Período de sustitución de candidaturas inhabilitadas por otras causales de acuerdo al parágrafo III del Art. 108 Ley 026.

Designación de Notarias y Notarios electorales.

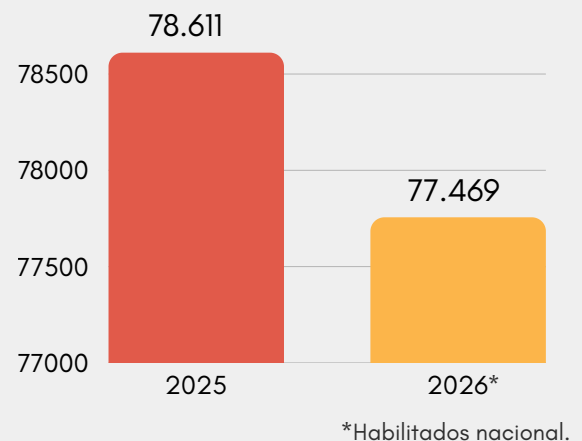
REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE PANDO

¿Cómo está el padrón electoral en Pando?

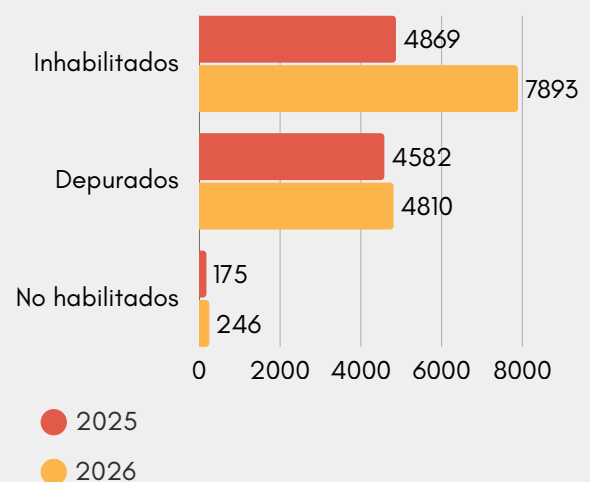
El análisis comparado del padrón electoral entre 2025 y 2026 muestra que el número de personas habilitadas para votar en el país disminuyó en 1,8%, una variación explicada principalmente por el incremento de personas inhabilitadas registrado en todos los departamentos y en la mayoría de los grupos etarios. El aumento es especialmente notable entre la población de 26 a 40 años, seguida por el grupo de 66 años o más, lo que sugiere un proceso más riguroso de verificación de electores que no votaron o que no cumplieron con su papel de jurados electorales, una mayor movilidad laboral o movimientos migratorios con variaciones específicas observadas en cada departamento.

En Pando los números son menores por el tamaño poblacional, pero, proporcionalmente, los grupos 26-35 también superan en el incremento de inhabilitados al grupo 66+ años. El incremento de inhabilitados en Pando es de 3.024. El fenómeno juvenil-adulto también está presente. Esto indica que el aumento de inhabilitados no es un fenómeno aislado de grandes centros urbanos. Aun en regiones de menor población, la dinámica generacional y la movilidad parecen jugar un rol relevante.

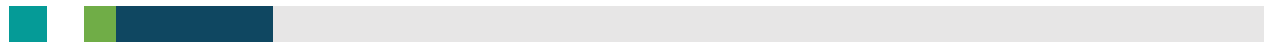
CIUDADANOS HABILITADOS PARA VOTAR



CIUDADANOS INHABILITADOS, DEPURADOS Y NO HABILITADOS (OTRAS CAUSALES)



Fuente: Datos publicados en la página web del OEP.



Reporte 3: 20 al 25 de febrero

El tercer reporte aborda el proceso de elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC). El informe explica que estas elecciones se desarrollan conforme a las normas y procedimientos propios de cada pueblo, con el acompañamiento y supervisión del Órgano Electoral, respetando que la decisión final corresponde a las comunidades. En Pando participan los pueblos Yaminagua, Pacahuara, Esse Ejja, Machinerí y Tacana, que eligen tres asambleístas departamentales mediante sus mecanismos tradicionales.

No obstante, el reporte aclara que no fue posible incorporar información específica sobre el desarrollo de estos procesos en el departamento debido a la ausencia de un enlace técnico designado por el Tribunal Electoral Departamental de Pando durante el periodo de monitoreo.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE PANDO



NPIOC EN PANDO:

YAMINAGUA,
PACAHUARA, ESSE EJA,
MACHINERÍ Y TACANA

Autoridades indígenas que se eligen en el departamento:

- 3 asambleístas departamentales



Nota aclaratoria:

La información del departamento de Pando no se incluye en el presente reporte por la falta de designación del enlace técnico en el TED Pando.

¿CÓMO SON LAS ELECCIONES EN NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS (NPIOC)

El proceso de elección de representantes indígenas en Bolivia se desarrolla bajo las normas y procedimientos propios de cada nación o pueblo. Primero, las organizaciones deben registrarse ante el Tribunal Electoral Departamental (TED) y acreditar su personería jurídica y autoridades.

Luego, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) socializa los reglamentos y acompaña la realización de las asambleas comunitarias, donde la elección puede realizarse por voto secreto o por aclamación.

El rol del Órgano Electoral es de acompañamiento y supervisión, respetando que la decisión final corresponde a cada comunidad.



Foto: APC Bolivia



Foto: OEP



Reporte 4: 26 de febrero al 4 de marzo

El cuarto reporte presenta la organización de las autoridades electorales responsables de la jornada de votación en Pando. Para este proceso fueron designados 2.388 jurados electorales y 30 jueces electorales (25 urbanos y 5 rurales), mientras que no se disponía de información pública sobre la cantidad de notarios electorales. El informe describe las funciones de jurados, notarios y jueces antes, durante y después de la jornada electoral, destacando su papel en la instalación de mesas, la administración de la votación, el escrutinio, la custodia del material electoral y la atención de denuncias e incidencias.

El reporte evidencia que, aunque la estructura operativa estaba definida y las responsabilidades de las autoridades electorales eran claras, persistían vacíos de información pública respecto a la designación de notarios electorales.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE PANDO



JURADOS ELECTORALES

2.388

NOTARIOS ELECTORALES

Sin información

JUECES ELECTORALES

30
25 urbanos
5 rurales



Foto: TED Pando

Fuente: Página web del OEP.

JURADOS ELECTORALES

Son la autoridad de cada mesa de sufragio. Instalan la mesa, verifican el material electoral, identifican a las y los votantes, conducen la votación y realizan el conteo público de los votos. Llenan y firman el acta electoral y entregan el material al notario.

¿Qué hacen ANTES?	¿Qué hacen DURANTE?	¿Qué hacen DESPUÉS?
- Reciben material del notario. - Verifican el material electoral. - Instalan la mesa. - Organizan los espacios de votación.	- Atienden a las y los votantes. - Verifican identidad en el padrón. - Entregan papeletas y orientan el proceso. - Mantienen el orden y la transparencia. - Adminstran situaciones especiales como el voto asistido.	- Cierran mesa a la hora establecida. - Realizan el escrutinio y conteo público. - Llenan y firman el acta electoral. - Entregan material al notario.

NOTARIOS ELECTORALES

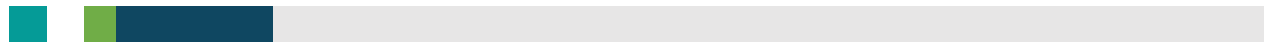
Supervisan el funcionamiento del recinto. Entregan material electoral a las mesas, apoyan a los jurados, registran incidencias y dan fe pública de los hechos relevantes. Al finalizar la jornada, reciben y resguardan actas y material para su traslado al TED.

¿Qué hacen ANTES?	¿Qué hacen DURANTE?	¿Qué hacen DESPUÉS?
- Preparan el recinto. - Distribuyen material a cada mesa. - Apoyan la instalación de mesas. - Registran incidencias iniciales.	- Realizan recorridos constantes para supervisar. - Dan fe pública de hechos relevantes. - Resuelven problemas logísticos. - Verifican acreditación de delegados políticos.	- Reciben actas y material electoral. - Custodian el material para su traslado al TED. - Reportan incidencias en el sistema del OEP.

JUECES ELECTORALES

Atienden denuncias de faltas electorales, orientan sobre procedimientos y supervisan el cumplimiento de la normativa. Inician procesos sancionadores cuando corresponde y derivan al Ministerio Público los casos que constituyen delitos electorales.

¿Qué hacen ANTES?	¿Qué hacen DURANTE?	¿Qué hacen DESPUÉS?
- Están disponibles para denuncias. - Informan sobre derechos y faltas. - Supervisan a las demás autoridades cuando es necesario.	- Atienden denuncias de faltas electorales. - Inician procesos sancionatorios cuando corresponde. - Velan por el cumplimiento de la Ley Electoral. - Remiten delitos al Ministerio Público.	- Emiten resoluciones sobre faltas. - Garantizan el debido proceso. - Aseguran la protección de los derechos de la ciudadanía.

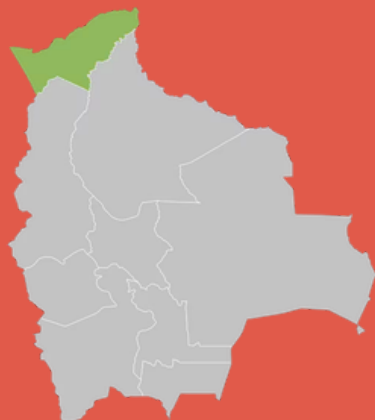


Reporte 5: 5 al 11 de marzo

El quinto reporte analiza los programas de gobierno presentados por las organizaciones políticas que participaron en las elecciones subnacionales en Pando. Las 12 organizaciones habilitadas publicaron sus programas de gobierno en el portal institucional del Tribunal Electoral Departamental, cumpliendo con el requisito de inscripción de candidaturas. Sin embargo, el análisis evidencia que los documentos presentan diferencias importantes en estructura, extensión y nivel de desarrollo, reflejando la ausencia de lineamientos mínimos para su elaboración.

El informe señala que algunos programas integran propuestas departamentales y municipales dentro de un mismo documento, buscando una mayor articulación territorial. No obstante, la forma de publicación limita su utilidad para la ciudadanía, ya que no existen herramientas que faciliten la comparación entre candidaturas. Además, permanecían publicados programas correspondientes a organizaciones cuya sigla había sido anulada y no se encontraban disponibles los programas de la Alianza Unidos Por Los Pueblos.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE PANDO



ORGANIZACIONES POLÍTICAS HABILITADAS

12

ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON PROGRAMAS PUBLICADOS

12

OBSERVACIONES:

Todavía están publicados los programas de gobierno de UCS, cuya sigla fue anulada.

No se encuentran publicados los programas de Alianza Unidos Por Los Pueblos.

Algunos de los programas de gobierno departamentales y municipales se encuentran adjuntos en un mismo archivo PDF por cada organización política.

Fuente: Página web del TED Pando y listas de candidaturas del 15 de febrero.

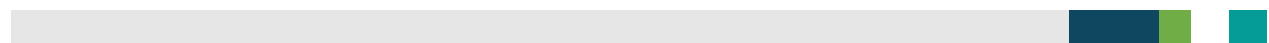
PROGRAMAS DE GOBIERNO

PROGRAMAS DE GOBIERNO HETEROGÉNEOS PERO CON INTENTOS DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL EN PANDO

En el departamento de Pando participan partidos políticos, alianzas y al menos cuatro agrupaciones ciudadanas registradas ante el Tribunal Electoral Departamental de Pando, que presentan candidaturas para elegir autoridades en 15 municipios. Los programas de gobierno de estas organizaciones se encuentran publicados en el portal institucional del Tribunal Electoral Departamental de Pando, cumpliendo con el requisito de presentar este documento para la inscripción de candidaturas. Sin embargo, la revisión de los documentos muestra estructuras, extensión y niveles de desarrollo muy distintos, lo que refleja la ausencia de lineamientos mínimos para su elaboración.

A diferencia de lo observado en algunos departamentos con mayor número de candidaturas, en Pando se identifican casos en los que los programas de gobierno integran propuestas para la gobernación y para los municipios dentro de un mismo documento programático. Este enfoque intenta articular las propuestas en torno a ejes de desarrollo territorial, conectando políticas departamentales con acciones municipales en áreas como infraestructura, desarrollo productivo, turismo o gestión institucional.

No obstante, la forma en que los programas se presentan en la plataforma institucional limita su utilidad para el electorado. Los documentos aparecen como archivos independientes, sin herramientas que permitan comparar prioridades entre candidaturas o identificar rápidamente las propuestas centrales de cada organización. En consecuencia, aunque algunos programas muestran esfuerzos por construir agendas territoriales más coherentes para un departamento con escala poblacional y territorial reducida, la ausencia de lineamientos institucionales y de mecanismos de comparación programática sigue reduciendo su capacidad para orientar el voto ciudadano.

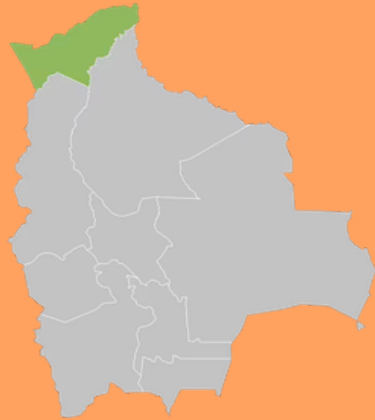


Reporte 6: 12 al 18 de marzo

El sexto reporte presenta información sobre la forma de votación y las autoridades que serían elegidas en las elecciones subnacionales de Pando. El informe explica que la ciudadanía recibiría dos papeletas: una departamental y otra municipal. A través de ellas se elegirían la Gobernación y Vicegobernación, 15 asambleístas por territorio, 3 asambleístas por población, 3 representantes indígena originario campesinos, además de 15 alcaldes y 81 concejales y concejales municipales.

Asimismo, el reporte recuerda que los representantes indígena originario campesinos son elegidos mediante normas y procedimientos propios, diferenciándose del mecanismo de votación utilizado para las demás autoridades.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE PANDO



¿CUÁNTAS AUTORIDADES SE ELEGIRÁN EN PANDO?

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

- ✓ Gobernador/a y Vicegobernador/a
- ✓ 15 asambleístas por territorio
- ✓ 3 asambleístas por población
- ✓ 3 asambleístas IOC*

AUTORIDADES MUNICIPALES

- ✓ 15 alcaldes
- ✓ 81 concejales/es

Fuente: Separata de información pública N°1 del OEP y Separata de información pública N°2 Pando del OEP.

¿CÓMO DEBO VOTAR EL 22 DE MARZO?

En Pando se elegirá una Gobernadora o Gobernador junto a una Vicegobernadora o Vicegobernador. El legislativo departamental estará compuesto por 15 asambleístas por territorio, 3 por población y 3 representantes IOC. En el ámbito municipal se elegirán 15 alcaldes y 81 concejales.

Papeleta 1 (departamental - 3 votos):

1 En la **papeleta departamental** emitirás tres votos:

Uno para elegir a la **Gobernadora o Gobernador y Vicegobernadora o Vicegobernador**.

Otro para elegir un **asambleísta por territorio**.

Y uno más para **asambleísta por población** (solo en las provincias Madre de Dios y Nicolás Suárez).

Cada franja es independiente una de la otra, por lo tanto, puedes emitir tu voto de manera cruzada y de acuerdo a tu preferencia.

Papeleta 2 (municipal - 2 votos):

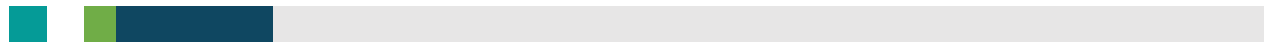
2 En la **papeleta municipal** emitirás dos votos:

la primera franja para elegir **Alcaldesa o Alcalde**.

la segunda franja para elegir **concejales y concejales**.

Las franjas son independientes una de la otra, podrás emitir tu voto de manera cruzada y de acuerdo a tu preferencia.

*Los asambleístas indígena originario campesinos (IOC) son elegidos por usos y costumbres propios.



Reporte 7: 30 de marzo al 1 de abril

El séptimo reporte presenta los resultados de la elección para la Gobernación de Pando. Gabriela de Paiva, de la agrupación LIBRE, obtuvo el 46,93 % de los votos y se convirtió en la primera mujer elegida democráticamente como gobernadora de Pando y de Bolivia. El informe resume sus principales propuestas, orientadas al fortalecimiento de la infraestructura vial, la ampliación de servicios básicos, el desarrollo económico y turístico, la modernización administrativa de la Gobernación, el fortalecimiento de la identidad regional y el impulso de políticas de inclusión y atención a poblaciones vulnerables.

Además de presentar los resultados oficiales, el reporte destaca el carácter histórico de la elección y resalta que las propuestas priorizan la integración territorial, la eficiencia institucional y el aprovechamiento sostenible de los recursos del departamento.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE PANDO



RESULTADOS

1er lugar

Gabrila de Paiva
LIBRE

46.93% de votos

UPP: 11.53%

MDA: 26.11%

MTS: 8.50%

NGP: 3.70%

MNR: 3.23%

Fuente: Cómputo Oficial del OEP.

¿Quién es la ganadora a la gobernación?

Gabriela de Paiva - LIBRE

Gabriela de Paiva es ingeniera electromecánica, exreina de belleza y política boliviana que ha hecho historia al convertirse en la primera mujer elegida democráticamente como gobernadora de Pando y en la historia de Bolivia.



Propuestas más sobresalientes

- **Infraestructura y Conectividad:** Priorizar la integración vial para reducir los tiempos de viaje dentro del departamento y conectar a Pando de manera efectiva con el resto del país.
- **Servicios Básicos y Energía:** Enfoque en garantizar el acceso estable a luz y agua, subrayando la importancia de la electrificación y el desarrollo energético regional.
- **Desarrollo Económico y Turismo:** Impulsar a Pando como un destino turístico nacional y promover el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.
- **Reestructuración Institucional:** Iniciar su gestión con una reforma administrativa en la Gobernación para optimizar el equipo técnico y asegurar una gestión eficiente de los recursos.
- **Identidad y Educación:** Propone incluir la historia de las victorias civiles de Pando (como la Batalla de Bahía) en la currícula escolar nacional para fortalecer el reconocimiento de la región en la historia de Bolivia.
- **Salud e Inclusión:** Mejorar la calidad de vida general y la seguridad ciudadana, con un compromiso explícito hacia la atención de las comunidades más humildes y el empoderamiento femenino.

Fuentes: Redes sociales del candidato, Plan de Gobierno LIBRE, UNITEL, Urgente.bo, El Deber y Asuntos Centrales..



Reporte 8: 2 al 8 de abril

El octavo reporte presenta un balance del proceso electoral subnacional en Pando. El informe concluye que el Tribunal Electoral Departamental mantuvo una relación cercana con la ciudadanía y una adecuada capacidad operativa; sin embargo, persistieron debilidades en la organización y sistematización de la información institucional, especialmente en la página web. Aunque el departamento registró un número reducido de candidaturas y uno de los niveles más altos de paridad de género, continuaron existiendo dificultades para acceder de forma clara y completa a información sobre programas de gobierno, procesos indígenas y otras etapas del proceso electoral.

El reporte también destaca el incremento de ciudadanos inhabilitados en el padrón electoral, la publicación de programas de gobierno poco comparables y la necesidad de fortalecer la información dirigida al votante. Finalmente, señala que la elección concluyó con la victoria en primera vuelta de Gabriela de Paiva y que, si bien el proceso funcionó adecuadamente en términos operativos, aún enfrenta desafíos para consolidar un sistema de información electoral más claro, accesible y sistemático para la ciudadanía.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE PANDO



PANDO: UNA ELECCIÓN CERCANA, PERO CON INFORMACIÓN QUE NO TERMINA DE ORDENARSE

En 2025, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Pando mostraba una característica distintiva frente a otros departamentos: una relación cercana con actores locales y buena disposición institucional. Sin embargo, esta fortaleza convivía con una debilidad estructural: la información electoral no estaba adecuadamente organizada en los canales formales, especialmente en la página web.

RESULTADOS

1er lugar

Gabriela de Paiva
LIBRE
46,93% de votos

UPP: 11,53%

MDA: 26,11%

MTS: 8,50%

NGP: 3,70%

MNR: 3,23%

Fuente: Cómputo Oficial del OEP.

Durante el proceso electoral 2026, este patrón se mantuvo. Aunque el TED difundió información a través de redes sociales y brindó atención directa, no logró consolidar un sistema informativo claro, completo y accesible para toda la ciudadanía. Esto generó una dependencia de canales informales que limitó el acceso equitativo.

El escenario electoral en Pando fue de menor escala, con alrededor de 450 candidaturas registradas inicialmente y 12 organizaciones políticas habilitadas, lo que pudo haber facilitado la comprensión del proceso. A esto se suma un dato positivo: el departamento presentó uno de los niveles más cercanos a la paridad de género, con cerca del 49% de candidaturas femeninas.

El padrón electoral reflejó tendencias similares al resto del país. Entre 2025 y 2026, se incrementó el número de ciudadanos inhabilitados en más de 3.000 personas, especialmente en población joven-adulta, lo que evidenció dinámicas de movilidad y cumplimiento irregular de obligaciones electorales.

En el ámbito de la democracia comunitaria, se desarrollaron procesos para la elección de representantes de pueblos indígenas como Yaminagua, Pacahuara, Esse Ejja, Machinerí y Tacana. Sin embargo, la información sobre estos procesos presentó vacíos, en parte por limitaciones institucionales en la generación y difusión de datos.

En el plano operativo, el proceso se organizó de manera adecuada a la escala del departamento. Se movilizaron más de 2.300 jurados electorales y 30 jueces, aunque persisten vacíos en información sobre notarios. Esto confirmó una capacidad operativa funcional, pero con debilidades en la sistematización de información.

Las limitaciones se hicieron más evidentes en la información programática. Si bien los programas de gobierno fueron publicados, presentan estructuras heterogéneas, sin lineamientos comunes y sin herramientas que permitan compararlos fácilmente. Además, se identificaron inconsistencias como documentos de organizaciones que ya no participan o la ausencia de programas de algunas candidaturas.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE PANDO



RESULTADOS

1er lugar

Gabriela de Paiva
LIBRE
46,93% de votos

UPP: 11,53%

MDA: 26,11%

MTS: 8,50%

NGP: 3,70%

MNR: 3,23%

Fuente: Cómputo Oficial del OEP.

La complejidad del voto también requirió claridad que no siempre estuvo garantizada. En Pando, el elector eligió múltiples autoridades —gobernador y vicegobernador, asambleístas, alcaldes y concejales—, lo que exigió información clara para una correcta emisión del voto.

Finalmente, los resultados mostraron un hecho relevante a nivel nacional. Gabriela de Paiva (LIBRE) obtuvo el 46,93% de los votos, convirtiéndose en la primera mujer electa democráticamente como gobernadora en la historia de Bolivia. Este resultado destaca en un contexto de relativa paridad en candidaturas.

En conjunto, Pando presentó un proceso electoral que funcionó en términos operativos y mantuvo cercanía institucional, pero que no logró traducir estas fortalezas en un sistema de información claro, ordenado y útil para el elector. La elección se desarrolló, pero aún con desafíos importantes en la calidad de la información disponible.

Pando: antes y durante el proceso electoral

Aspecto	Elecciones Generales 2025	Elecciones Subnacionales 2026
Capacidad institucional	Equipos pequeños sólidos, con dependencia de personal eventual	Se mantiene
Acceso a información	Débil en web	Dependencia de redes
Formalización informativa	Baja	Baja-media
Competencia electoral	—	Baja-media (12 organizaciones)
Participación y género	Cercana a paridad	Se mantiene (~49%)
Padrón electoral	4.869 ciudadanos inhabilitados	Aumento de inhabilitados: 7.893 ciudadanos
Diversidad electoral	—	Inclusión de NPIOC
Organización electoral	—	Funcional
Programas de gobierno	—	Heterogéneos y poco comparables
Información al votante	—	Limitada y poco estructurada
Resultados	—	Victoria en primera vuelta
Balance general	Cercanía institucional	Proceso funcional, pero poco sistemático

Fuente: Datos de los Reportes de Integridad Electoral 2026 de la MOE Jubileo.



ANEXO 2. Observación a la jornada electoral

1. Instalación de la jornada electoral

La instalación de la jornada electoral de mesas en Pando se desarrolló de manera mayoritariamente adecuada, con un buen nivel de cumplimiento de los procedimientos básicos. El 91% de los observadores reportó que no existieron faltantes de material electoral durante la entrega realizada por los notarios, mientras que el 82% de las mesas contó con al menos tres jurados presentes antes de las 8:00. Asimismo, ninguna de las mesas observadas inició la votación después de las 9:00, reflejando un inicio oportuno de la jornada electoral.

No obstante, se identificaron algunas incidencias puntuales. En el 18% de las mesas fue necesario designar ciudadanos de la fila para completar los jurados, el 9% no llenó correctamente el Acta Electoral al momento de la apertura y otro 9% no mantenía visible la lista de electores habilitados. Además, el 18% de los recintos presentó propaganda electoral en su interior, constituyéndose en el incumplimiento más frecuente de esta etapa junto con la designación de ciudadanos como jurados.

2. Desarrollo de la jornada de votación

Durante el desarrollo de la jornada electoral se observó un desempeño mayoritariamente ordenado. El 91% de los observadores no reportó dificultades en el desempeño de los jurados y en ninguno de los recintos observados se registraron conflictos o actos de violencia, lo que evidencia que el proceso de votación transcurrió en un ambiente pacífico. Respecto al uso de idiomas originarios, predominó la respuesta de que no fue necesario utilizarlos (55%) o que no se emplearon (45%), lo que sugiere una demanda limitada de este tipo de atención en los recintos observados.

La principal incidencia durante esta etapa estuvo relacionada con la atención a los electores. El 73% de los observadores reportó largas filas en los recintos de votación, situación que constituye el principal aspecto operativo identificado durante el desarrollo de la jornada y que pudo haber afectado los tiempos de espera de los ciudadanos.

3. Cierre de la votación

La etapa de cierre evidenció uno de los principales desafíos de la jornada electoral en Pando. El 73% de los observadores reportó que algunos ciudadanos quedaron sin votar después del cierre de las mesas, mientras que únicamente el 27% indicó que no se presentaron casos de este tipo.

Este resultado constituye el indicador más crítico del departamento, ya que refleja que en una proporción importante de los recintos observados los ciudadanos no llegaron o llegaron después del cierre de mesas, situación que podría estar vinculada con las largas filas registradas durante el desarrollo del proceso.

4. Escrutinio y conteo de votos



El escrutinio y conteo de votos mostró resultados contrastantes. Por un lado, el 100% de las mesas observadas expuso las actas electorales al público, evidenciando un alto nivel de transparencia en la publicación de los resultados y facilitando el control ciudadano sobre esta etapa del proceso.

Sin embargo, el 82% de las mesas observadas reportó algún problema durante la organización y desarrollo del escrutinio y conteo de votos, mientras que únicamente el 18% indicó que esta etapa se desarrolló sin inconvenientes. Aunque el documento no detalla la naturaleza de las incidencias registradas, la elevada proporción de dificultades evidencia la necesidad de fortalecer los procedimientos y la capacitación de los actores responsables del escrutinio.

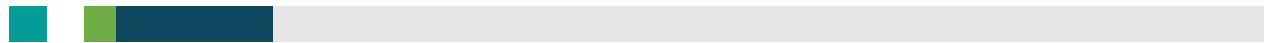
ANEXO 3. Panorama noticioso de Pando

El presente resumen de coyuntura política y electoral fue elaborado a partir del monitoreo sistemático de noticias difundidas en medios de comunicación nacionales, regionales y locales durante el período preelectoral en el departamento de Pando. La información recopilada fue revisada y consolidada para identificar los principales acontecimientos relacionados con las elecciones subnacionales de 2026 en este departamento, priorizando decisiones institucionales, el desarrollo del calendario electoral, candidaturas, reconfiguración de fuerzas políticas, conflictos con incidencia electoral y otros hechos de relevancia para el proceso.

El proceso electoral subnacional en Pando estuvo marcado por una intensa actividad institucional del Tribunal Electoral Departamental (TED), orientada al cumplimiento del calendario electoral y a la organización de la jornada de votación del 22 de marzo. Durante el período se desarrollaron acciones para la depuración y rehabilitación del padrón electoral, la publicación y sustitución de candidaturas, la capacitación de notarios y jurados electorales, la coordinación con las Fuerzas Armadas y la Policía para la cadena de custodia del material electoral, la organización de debates públicos y la implementación de campañas de información dirigidas a fortalecer el voto informado. Paralelamente, el TED promovió iniciativas para garantizar la participación política de mujeres y pueblos indígenas, además de reiterar su compromiso con la legalidad, la imparcialidad y la transparencia del proceso.

La competencia política estuvo caracterizada por una amplia oferta de candidaturas y por controversias relacionadas con la revisión e impugnación de organizaciones políticas, particularmente la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando (FSUTCP) y el Movimiento Tercer Sistema (MTS). Las denuncias sobre posibles inhabilitaciones derivaron en recursos ante el Tribunal Supremo Electoral, pronunciamientos de organizaciones campesinas e indígenas, declaraciones de candidatos y advertencias de movilización, configurando uno de los principales focos de tensión política durante la campaña. Paralelamente, se registraron respaldos entre organizaciones políticas y la reconfiguración de alianzas de cara a los comicios.

La campaña electoral evolucionó desde la presentación de candidaturas y planes de gobierno hacia recorridos territoriales, caravanas, debates públicos y encuentros con sectores sociales y



productivos. Las principales propuestas estuvieron orientadas a la diversificación económica mediante el fortalecimiento del café, cacao, asái y otros productos amazónicos; el mejoramiento de la infraestructura vial; el acceso a servicios de salud y educación; la transparencia administrativa; la modernización de la gestión pública; el apoyo a los gobiernos municipales y la protección ambiental. Los debates organizados por el TED y diversos foros ciudadanos se consolidaron como espacios relevantes para el contraste de propuestas entre las candidaturas a la Gobernación y a la Alcaldía de Cobija.

La coyuntura electoral también estuvo influida por denuncias sobre campañas de desinformación y por cuestionamientos al funcionamiento del sistema electoral, mientras organizaciones campesinas anunciaron posibles bloqueos y otras medidas de presión en caso de confirmarse la exclusión de determinadas candidaturas. Pese a este escenario, el Órgano Electoral mantuvo el cronograma previsto y reforzó las acciones de capacitación, información y coordinación institucional para garantizar el desarrollo de las elecciones subnacionales en un contexto de alta competencia política.



Fundacion Jubileo



@fundacionjubileo



@JubileoBolivia

fundajub@jubileobolivia.org.bo
www.jubileobolivia.org.bo



Observación Ciudadana
de la Democracia OCD
Bolivia



@ocd_bolivia



@BoliviaOcd

ocd@jubileobolivia.org.bo
www.ocdbolivia.org

